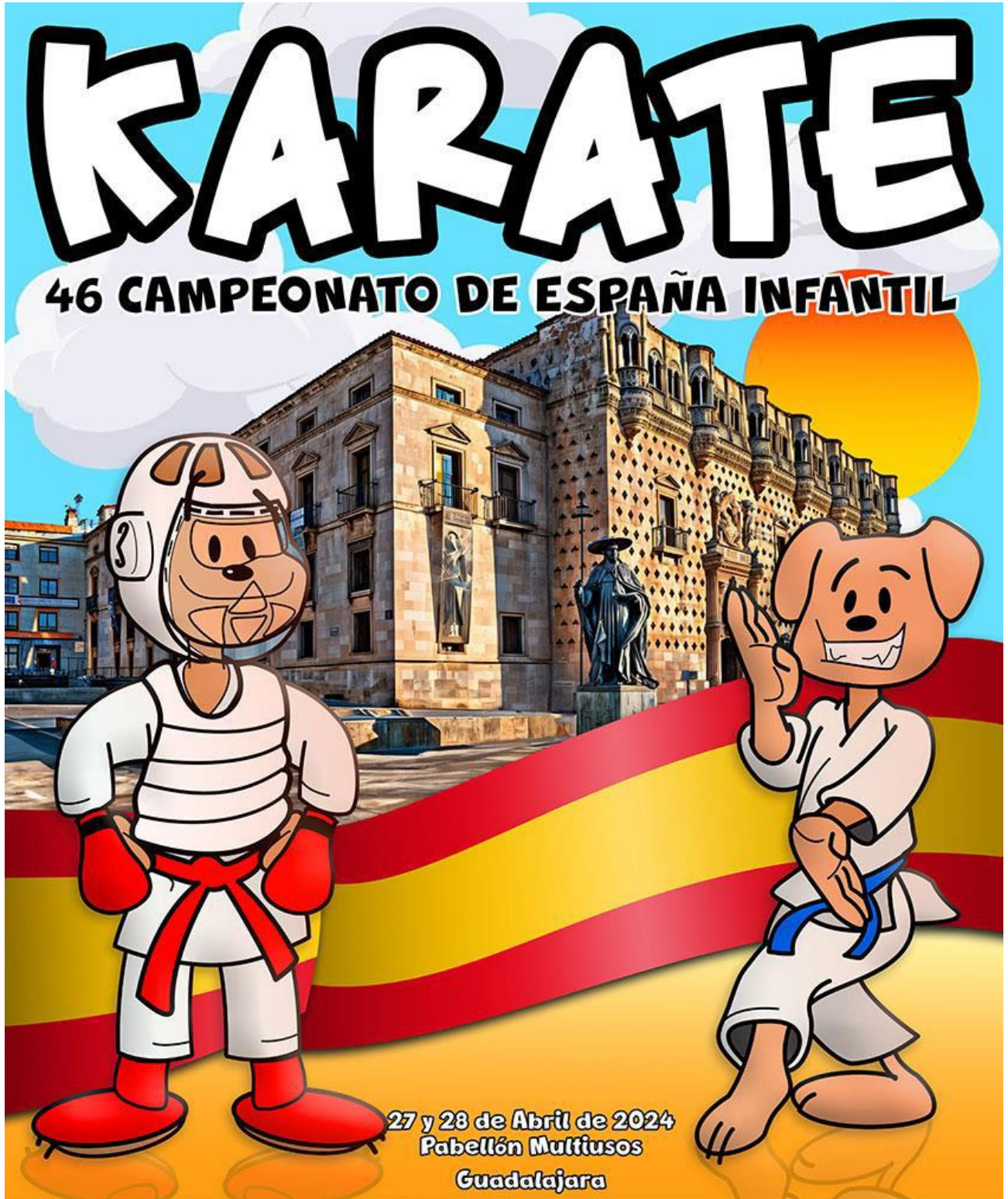




Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es





1.- Información general.

- **ACREDITACIONES:** Se entregarán en el pabellón, durante el pesaje, el viernes 26 de abril. No se permitirá el acceso a la instalación sin la correspondiente acreditación de la competición, pudiendo ser requerido el DNI para verificar la identidad de cada persona. Además, los coaches registrados deberán llevar consigo de forma visible la correspondiente Acreditación de Coach RFEK actualizada.
- **ZONA DE CALENTAMIENTO:** El acceso de coaches y deportistas de cada categoría a la zona de calentamiento, sólo se permitirá desde una hora antes del inicio de su competición. Una vez concluida ésta, deberán abandonar la zona de calentamiento a la mayor brevedad posible.
- **ZONA DE COMPETICIÓN:** En la zona de competición sólo se permitirá la presencia del equipo arbitral y de staff organizativo imprescindible. Además, sólo estarán presentes en cada tatami los deportistas de la categoría que compita en ese momento, acompañados por un único coach. Deberán abandonarla a la mayor brevedad posible, todos aquellos coach y deportistas que hayan finalizado su competición.

2.- Horarios de competición

Los horarios de competición podrán consultarse en www.karatescoring.com. Los horarios son estimados e intentan ofrecer únicamente una orientación acerca del posible inicio de cada categoría. Pueden experimentar variaciones en función del desarrollo de la competición. En previsión de posibles adelantos, los deportistas deberán estar en la zona de calentamiento con un mínimo de 30 minutos de antelación sobre el horario de inicio de su categoría.

3.- Finales y Entrega de Trofeos

Sábado, 27 de abril/jornada de mañana:

HORARIO	TATAMI 1	TATAMI 3	TATAMI 5
13'45	Kata Benjamín Masculino	Kata Alevín Masculino	Kata Juvenil Masculino
13'55	Kumite Alevín Masculino -28 kg.	Kumite Alevín Masculino -34 kg.	Kumite Alevín Masculino +34 kg.
14'05	Kumite Juvenil Masculino -36 kg.	Kumite Juvenil Masculino -42 kg.	Kumite Juvenil Masculino -48 kg.
14'15	Kumite Juvenil Masculino -54 kg.	Kumite Juvenil Masculino -60 kg.	Kumite Juvenil Masculino +60 kg.
14'30	Entrega de Trofeos		



Sábado, 27 de abril/jornada de tarde:

HORARIO	TATAMI 1	TATAMI 3	TATAMI 5
20'45	Kata Benjamín Femenino	Kata Alevín Femenino	Kata Juvenil Femenino
20'55	Kumite Alevín Femenino -26 kg.	Kumite Alevín Femenino -32 kg.	Kumite Alevín Femenino +32 kg.
21'05	Kumite Juvenil Femenino -37 kg.	Kumite Juvenil Femenino -42 kg.	Kumite Juvenil Femenino -47 kg.
21'15	Kumite Juvenil Femenino -52 kg.	Kumite Juvenil Femenino +52 kg.	
21'30	Entrega de Trofeos		

Domingo, 28 de abril:

HORARIO	TATAMI 1	TATAMI 3	TATAMI 5
13'30	Kata Infantil Masculino	Kata Infantil Femenino	
13'40	Kumite Infantil Masculino -30 kg.	Kumite Infantil Masculino -35 kg.	Kumite Infantil Masculino -40 kg.
13'50	Kumite Infantil Masculino -45 kg.	Kumite Infantil Masculino +45 kg.	Kumite Infantil Femenino -30 kg.
14'00	Kumite Infantil Femenino -36 kg.	Kumite Infantil Femenino -42 kg.	Kumite Infantil Femenino +42 kg.
14'15	Entrega de Trofeos		

En las finales, será obligatorio que los coach vistan traje conforme a lo establecido en la Normativa de Competición de la WKF (ver artículo 2/uniforme oficial/entrenadores). Normativa aplicable a los eventos de la RFEK.

4.- Pesaje oficial

- ➔ LUGAR DE CELEBRACIÓN: pabellón de la competición.
- ➔ HORARIOS:
 - Viernes, 26 de abril: 18'00 a 20'30 horas.
 - Sábado, 27 de abril: 07'30 a 10'30 horas y 14'30 a 17'30 horas.
 - Domingo, 28 de abril: de 07'30 a 09'30 horas.
- ➔ TOLERANCIA: 200 gramos en las categorías masculinas y 500 gramos en las categorías femeninas.

Procedimiento:

- Solo podrán acceder a la sala de pesaje los deportistas, deberán llevar consigo su DNI con la finalidad de acreditar su identidad. Únicamente serán admitidos documentos



originales, desestimando la presentación de fotocopias, fotografías en teléfonos móviles, etc.

- Los deportistas se pesarán en camiseta y pantalón. Deberán estar descalzos, sin calcetines u otros complementos. En caso de no estar dentro del margen de tolerancia admitido, podrán pesarse en ropa interior, aunque en un lugar habilitado para este tipo de situaciones y en el que poder garantizar la protección de su intimidad.

Información adicional:

- Quedarán descalificados los deportistas que no se encuentren entre los límites de la categoría en la que fueron inscritos, no pudiendo ser sustituidos o cambiados de categoría.
- En la zona de pesaje no pueden tomarse vídeos o fotografías, por lo que se prohíbe el uso de teléfonos móviles y dispositivos similares.
- Con la finalidad de asegurar un correcto y ágil desarrollo del pesaje, deberá guardarse silencio y atender diligentemente las indicaciones del personal de organización de la RFEK.
- Cualquier incidencia registrada durante el pesaje será subsanada por el Director Técnico de la RFEK o en su ausencia por el Coordinador de Competición o el Director de Organización de la RFEK.

5.- Clasificación de Para-Karate

Se realizará en el pabellón de la competición, en los siguientes turnos:

17'30 horas	Madrid
18'00 horas	Castilla-La Mancha Andalucía Valencia

La sesión de clasificación es obligatoria, los deportistas que no se presenten recibirán cero puntos en su puntuación extra. Durante el transcurso de las pruebas, los deportistas deberán permanecer en karategi e ir acompañados del responsable de la federación o técnico de la misma inscrito en la competición. Además, se recuerda la obligatoriedad de presentar físicamente todos los documentos en la sesión de clasificación.